



Bucaramanga, 22 NOV 2018'



Señor (a)
ANA NELLY HORTUA FERRER
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 11048 del 13 de noviembre de 2018.



En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG209391750CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ANA NELLY HORTUA FERRER

Dirección: CALLE N° 22C-26 BARRIO
TRANSICION SECTOR 5

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002000

Fecha Admisión:

14/11/2018 18:20:48

Mín. Inscripto Lic. de cargo 01/2011 del 20/05/2011
Min. Tercer. de H. Salud Exp. 01937 del 09/09/2011



40

Bucaramanga

Señora
ANA NELLY HORTUA FERRER

Calle 2 No 22c - 26
Barrió Transición – Sector 5
Ciudad

Asunto: Radicado Interno No 8630 - 2018

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta y de conformidad con las funciones que le competen a esta Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente me permito dar contestación a la solicitud allegada por el Bienestar familiar, de la siguiente manera:

Se realizó visita a la EPS ASMET SALUD, por parte de la Personería de Bucaramanga, en donde se puso de presente el requerimiento radicado, quien nos informa que de acuerdo con el diagnóstico que presenta la adolescente **MARIA FERNANDA HORTUA SILVA**, el manejo integral para este tipo de pacientes, es manejado por la IPS REMY.

Por lo anterior, deben hacer llegar las ordenes a la EPS ASMET SALUD en la dirección calle 37 No 23 – 66 o enviarlos vía e-mail al correo h.caballero@remyips.com.co o al correo s.valdes@remyips.com.co o llamar a los teléfonos 6797942.

De igual forma la EPS ASMET SALUD, que dio respuesta al comunicado enviado por el Instituto de Bienestar Familiar de fecha 04 de octubre de 2018, en donde informan la conversación sostenida con usted de fecha 03 de octubre de 2018.

Esperamos haber dado claridad y trámite y así mismo informarle que estaremos atento a cualquier solicitud adicional que requiera.

Cordialmente,

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Delegada Para Defensa de los Derechos Humanos
De La Personería Municipal de Bucaramanga.
Proyecto. Pierre Augusto Chaparro H.
Abogado Contratista



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 11048

Fecha: Noviembre 13, 2018, 9:35 a.m.

Dependencia: Personería Deleg Defensa

Serie: SEGUIMIENTO O VIGILANCIA DE

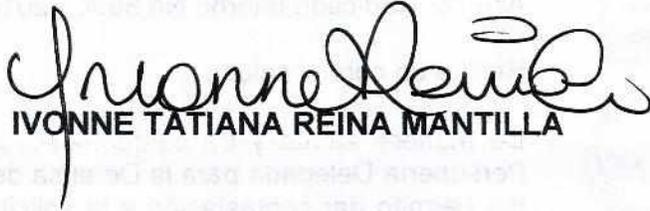
Anexos:

signed

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha _____ a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **ANA NELLY HORTUA FERRER**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 No Existe Número
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 No Contactado
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reside	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3 Fallecido	
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del Receptor:	Juan Carlos O.	Nombre del distribuidor:	Juan Carlos O.
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:	15 NOV 2018	Centro de Distribución:	15 NOV 2018
Observaciones:		Observaciones:	
C.C. 1.098 702.645		C.C. 1.098 702.645	

RECIBO
19 NOV 2018
